

Las Piedras, 27 de febrero de 2018

Acta 007/2018

En la Sala Protector de los pueblos libres, se reúne el Concejo Municipal, en sesión ordinaria, presidido por el Sr. Alcalde Gustavo Gonzalez, haciéndose presentes los Concejales, José Claveli, Ana Cuadra, Alejandra Erche, María González, José Delgado, Inés Silva, Nelson Aita y Ninoska Cabrera.

Romina Espiga, falta con aviso.

Siendo la hora 20;00 comienza la sesión

1- Firma de acta 6/2018 y resoluciones.

2- Informe del Alcalde Se está haciendo limpieza de cunetas y mejoras en la calle Larrañaga, entre Américo Vespucio y Cno. Moreira y Américo Vespucio entre Ovelar y Larrañaga.-

Inauguración de alumbrado entre marzo y mayo de 2018 en Barrio del Este, Colinas del Mirador y Barrio Obelisco.

Inauguración de obras en Barrio La Pilarica-Razetti el 16 de marzo del corriente a las 19:00 horas, en el predio del museo La Pilarica.-

El colectivo "todos por Fausti" solicitan el uso del anfiteatro, amplificación y sonidista para encuentro, aprobado en acta 006/18, que se realizará el 11 de marzo en el horario comprendido entre las 16:00 y las 21:00, se resuelve agregar al orden del día en el punto 15. **Se aprueba 4 en 4**

3- Informe de comisiones

La comisión de género solicita \$ 4000 (cuatro mil pesos) para gastos con motivo del mes de la mujer, se resuelve ingresar al orden del día en el punto 16. **Se aprueba 4 en 4**

4- Compra de tractor, chirquera y pala, se resuelve mantener en el orden del día. **Se aprueba 4 en 4**

5- Contrato de retroexcavadora, se resuelve mantener en el orden del día. **Se aprueba 4 en 4.**

6- Solicitud de lugar para realizar una exposición y venta de alimentos orgánicos, conforme a proyecto presentado, se resuelve pasar a comisión territorial para su estudio. **Se aprueba 4 en 4**

7- Lama capítulo Las Piedras Rally Internacional 2018, el día 4/04/2018, se resuelve pasar a comisión social y citar al gestionante, mediante Secretaría al representante para que concurra el 28/02/2018. **Se aprueba 4 en 4**

8- Comisión barrio El triángulo solicita colaboración para un festival artístico que se realizara el 10 de marzo del corriente. El concejo resuelve aprobar el monto pedido de \$5.000 (cinco mil pesos uruguayos) que serán entregados a la sra. Presidenta de la comisión del Barrio Elena Zapatin C.I 3.595.045-0.

9- Centro de salud del deportista, presenta un proyecto para impulsar la creación de un espacio de salud integral para adolescentes jóvenes entre 12 y 29 años promoviendo la salud y prevención de enfermedades. El concejo resuelve, tomar conocimiento del mismo y mantener en el orden del día. **Se aprueba 4 en 4**

10- Actividad "Las Piedras hay esperanza" solicitan utilizar el anfiteatro del Parque Artigas desde el 08/03 hasta el 10/03/18 inclusive, en un tiempo de dos horas por día. Se aprueba 4 en 4

11- Inauguración de las obras de los barrios Razzetti y Pilarica, y el lanzamiento del plan de obras en el barrio Villa Juanita para el 16/03/2018, se resuelve apoyar con actividades, festivas, recreativas y publicidad. **Se aprueba 4 en 4**

12- Ciclismo del Club Juventud solicitan sponsor económico, se resuelve colaboran con \$ 30.000 (treinta mil pesos uruguayos) que se entregarán al Sr. Alfredo Cardozo C.I 1.239.632-0. **Se aprueba 4 en 4**

13- Lanzamiento del plan bucal 2018, se define como fecha tentativa la primera quincena de abril y coordinar con la Dirección de Salud, día y hora. **Se aprueba 4 en 4**

14- Presentación del proyecto Prende 2018, se toma conocimiento y se resuelve avalar a las organizaciones de los barrios El triángulo, Amanecer Nativo, Comisión El Hornero de MEVIR y Comisión del Barrio Laures Rama, para que se presenten en el Proyecto.- **Se aprueba 4 en 4**

15- Autorizar el uso dl anfiteatro, amplificación y sonidista, para la actividad que se realizará, el 11 de marzo en el horario comprendido entre las 16:00 y las 21:00, en el Parque Artigas a beneficio del niño Faustino Grande que deberá someterse a un tratamiento en Argentina. **Se aprueba 4 en 4**

16- Se resuelve aprobar el gasto de \$4.000 (cuatro mil pesos uruguayos) discriminados de la siguiente forma; \$2.400 (dos mil cuatrocientos pesos uruguayos) a la empresa COPICENTRO, (LAGUNA PEREZ MARCELO RAÚL) RUT 080212950019 y \$1.600 (mil seiscientos pesos uruguayos) a la empresa Vembar (VALESIL S.A) RUT 214445840016, mediante el FIGM proyecto 1.1. Se aprueba 4 en 4

Siendo las 21:45 horas culmina la sesión.

La presente acta se lee, otorga y firma el día 06 de marzo del año dos mil dieciocho, ocupando los folios 12 y 13-----

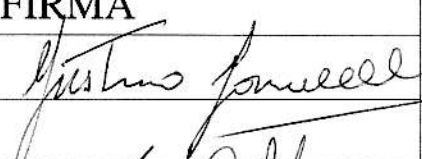
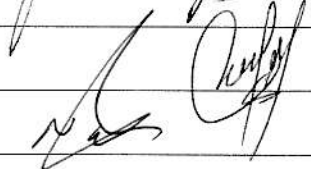
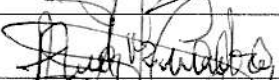

Sección Ejecutiva
GUSTAVO CONTRERAS
Romina Espinoza

Planilla de Asistencia de Sesiones del Concejo del Municipio de Las Piedras.

Sesión N° 007/18

(Ordinaria) x
(Extraordinaria)

Fecha 27/04/18 Hora 20.

	NOMBRE	FIRMA
ALCALDE	GUSTAVO GONZÁLEZ	
1° SUPLENTE	RICARDO MAZZINI	
2° SUPLENTE	MARIA GONZÁLEZ	
3° SUPLENTE	NELSON AITA	
1° CONCEJAL	JOSÉ CLAVELI	
1° SUPLENTE	ANA CUADRA	
2° SUPLENTE	INÉS SILVA	
3° SUPLENTE	MILTÓN NUÑEZ	
2° CONCEJAL	ROMINA ESPIGA	
1° SUPLENTE	SELENE ROURES	
2° SUPLENTE	JOSÉ DELGADO	
3° SUPLENTE	ALVARO BUSCARONS	
3° CONCEJAL	ALEJANDRA ERCHE	
1° SUPLENTE	NINOSKA CABRERA	
2° SUPLENTE		
3° SUPLENTE		
4° CONCEJAL	WALTER LASCANO	
1° SUPLENTE	ANDREA MARENCO	
3° SUPLENTE	CARLOS JAUREGUY	